

## "La Ley de Emprendedores no es nociva, pero sí insuficiente"

Álvaro Anchuelo, diputado de Unión Progreso y Democracia, ha lamentado las insuficiencias de la Ley de Emprendedores durante su debate de ayer en el pleno del Congreso. Anchuelo cree que la norma se queda muy corta a pesar de indentificar bien los problemas. Fue desgranando uno a uno los aspectos de la ley para explicar la posición de su partido.

En relación con la iniciativa emprendedora, el diputado magenta consideró que debería fomentarse más en la LOMCE - debatida en la misma sesión - y que no se dote de recursos a los programas de formación del profesorado. Respecto a la figura del emprendimiento de responsabilidad limitada, criticó que deje fuera las deudas con Hacienda y Seguridad Social y que pueda suponer un estigma a la hora de pedir crédito, ya que evita que la vivienda habitual pueda ser ofrecida como garantía. La rebaja en el coste de la creación de sociedades (al reducir las exigencias de capital) viene a solucionar, en opinión de Anchuelo, "un problema inexistente", dado que a día de hoy dichas exigencias son muy bajas y pueden aportarse en especie.

La intención de crear una ventanilla única que recoge la ley ha sido recibida con escepticismo por el diputado de UPyD ("llevo oyendo hablar de la ventanilla única desde que estaba en la facultad", ha dicho), igual que los apoyos fiscales - "de escasa cuantía" - que compromete la ley. Más optimista se ha mostrado con la regulación de la figura del "business angel". Pero para Anchuelo, la financiación de los emprendedores es el gran problema y el que la ley no soluciona. Para ello, ha recomendado al ministro de Hacienda elaborar un plan que obligue a la banca nacionalizada a comprometerse con los emprendedores, y ha recordado otras iniciativas de UPyD como la posibilidad de capitalizar el 100% de la prestación por desempleo sin límite de edad.

Igualmente crítico ha sido el diputado con la supuesta eliminación de cargas administrativas ("no hay ni un catálogo") y con el apoyo a la internacionalización de las empresas ("se limita a un listado de organismos existentes"). Como resumen, Anchuelo ha afirmado que aunque la ley "no es nociva", tampoco alcanza sus objetivos.

### Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Emprendedores](#)